



PRISCILLA COLLAZO A.

Guayaquil - Ecuador.

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CITY OPTICS S.A. CITYOP, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2016.

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía CITY OPTICS S.A. CITYOP al 31 de Diciembre del 2016 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016



PRISCILLA COLLAZO A.
Guayaquil - Ecuador.

CITY OPTICS SA CITYOP
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activos	2016
Activos corrientes	
Caja-Bancos	12.372,98
Deudoras Comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10.711,72
Inventario, neto	45.810,19
Otros activos corrientes	13.049,16
Total Activos corrientes	81.953,04
Activos no corrientes	
Propiedad, planta y equipo, neto	36.267,39
Otros activos no corrientes	600,00
Total Activos no corrientes	36.867,39
TOTAL ACTIVOS	118.820,43
Pasivos	
Pasivos corrientes	
Obligaciones con Instituciones financieras	0,00
Acreedores comerciales	62.730,68
Impuestos corrientes por pagar	3.117,82
Obligaciones a corto plazo por beneficio a los empleados	4.987,14
Anticipos de clientes	0,00
Total Pasivos corrientes	70.835,67
Pasivos no corrientes	
Obligaciones a Largo plazo cuentas relacionadas	45.003,50
Obligaciones a Largo plazo por beneficio a los empleados	174,00
Total Pasivos no corrientes	45.177,50
TOTAL PASIVOS	116.013,17
Patrimonio	
Capital social	800,00
Aportes para futura capitalizaciones	0,00
Reserva Legal	334,17
Resultados acumulados	2.174,12
Resultados provenientes por adopción NIIF	0,00
Resultados del Ejercicio	-901,00
TOTAL PATRIMONIO	2.407,29
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	118.420,46

Una compilación del Estado de Resultado Integral por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2016 y con cifras Comparativas con el 2015 es como sigue:



PRISCILLA COLLAZO A.
Guayaquil - Ecuador.

CITY OPTICS SA CITYOP
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO 2016 Y 2015
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

	2016	2015	Variación	%
VENTAS	395.146,68	255.627,76	139.518,80	35,31%
COSTOS DE VENTAS	112.621,95	81.885,98	50.736,07	46,00%
UTILIDAD BRUTA	282.524,61	193.741,80	88.782,73	31,42%
GASTOS				
VENTAS	51.763,44	18.745,45	33.037,99	63,60%
ADMINISTRACION	226.623,72	172.150,40	54.473,32	24,04%
FINANCIEROS	5.018,45	667,96	4.350,49	86,69%
TOTAL GASTOS	283.425,61	191.563,81	91.861,80	32,41%
			0,00	
UTILIDAD OPERACIONAL	-901,00	2.178,07	-3.079,07	341,74%
PARTICIPACION EMPLEADOS	0,00	320,71	-320,71	-100,00%
UTILIDAD	-901,00	1.851,36	-2.752,36	305,48%
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00	311,69	-311,69	-100,00%
UTILIDAD BASE IMPONIBLE	-901,00	2.163,05	-3.064,05	340,67%
IMPUESTO A LA RENTA	0,00	475,87	-475,87	-100,00%
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	-901,00	1.687,18	-2.588,18	287,26%
RESERVA LEGAL	0,00	0,00	0,00	0,00%
IMPUESTO DETERMINADO	1.862,77	850,00		
IMPUESTO A LA RENTA	0,00	475,87		
RETENCIONES A LA FUENTE	2.317,22	230,83		
ANTICIPOS PAGADOS	1.631,94	603,14		
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	-2.086,39	-358,10		

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente Y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


PRISCILLA BETZABETH COLLAZO ALAVA
COMISARIO